

guna, no tenían retirada y la operación se llevaba á cabo con toda felicidad. El Virrey aprobó este plan que se frustró al fin, porque al llegar al lugar de la cita á las nueve de la noche, tuvo que esperar algunas de las partidas sueltas que se extraviaron en el camino, las cuales se retardaron de cinco á seis horas, de modo que era imposible andar las diez y ocho leguas que faltaban para caer en Ario al amanecer y aplazando la operación para la noche siguiente, por más precauciones que tomó, tuvo de ella conocimiento el enemigo una ó dos horas después de la en que había calculado Iturbide caer sobre él al salir de Irapuato. Desesperóse Iturbide de no haber conseguido el objeto que se proponía con esta excursión y desfogó su ira, cebándose cruelísimamente en todos los insurgentes que hizo prisioneros, de los cuales ninguno alcanzó gracia, ya la pidiera su debilidad, ya su carácter inofensivo ó ya el mismo Iturbide la prometiera antes á los ruegos y lágrimas de los deudos y parientes de las víctimas.

VIII

Iturbide expoliador

No hay duda alguna de que Iturbide prestó valerosa ayuda á los españoles contra los insurgentes, sus compatriotas; pero sus servicios están manchados con crueldades infinitas y con infames expoliaciones. Una de las veces que vino á Guanajuato trajo consigo un cargamento de azogue y otros artículos mineros de primera necesidad para esta industria, los cuales vendió muy caros, estando en su mano como estaba, retardar el envío de otros cargamentos, siendo jefe de las fuerzas que custodiaban los convoyes, y si se agrega que los mineros tenían que hacer sus pagos en pasta de plata al ínfimo precio de cuatro pesos y medio el marco, porque el numerario escaseaba mucho, se comprenderá lo que este comercio activo y bien organizado producía á Iturbide, bien que arruinando la industria minera en aquel rico Bajío. El escándalo llegó á punto de que las casas principales de Querétaro y Guanajuato, á pesar de que todo el mundo estaba acobardado y temeroso de que por cualquier pretexto se le tratase como á insurgente, se quejaron vivamente al Virrey, tanto que éste, condescendiente y blando en demasía con los desmanes de un

jefe valeroso y utilísimo para la guerra como Iturbide, se vió obligado á suspenderlo del mando, haciéndole venir á México para que respondiese á los cargos que se le hacían.

Calleja, que entonces era el Virrey, no tenía ciertamente la intención de inutilizar á Iturbide, porque es fenómeno repetido con dolorosa frecuencia que autoridades y gobiernos y partidos transijan con aquellos grandes malvados que se conceptúan necesarios ó útiles por el momento, siendo así que, cuando un miserable egoísmo los ladrea hacia otra causa, vienen á ser el mayor peligro para los mismos que en ellos se apoyaron. Animado de estos propósitos, Calleja, al mismo tiempo que pedía informes á las corporaciones y personas notables de Guanajuato sobre la conducta civil, política, militar y cristiana de Iturbide, le encargaba de una comisión militar importantísima sólo para hacer ver que no había caído de su favor, de modo que todos en la provincia ó dieron informes lisonjeros, ó callaron lo que sabían, ó vinieron á encerrarse en incomprensibles ambigüedades, temerosos como estaban de la venganza de Iturbide, mucho más cuando el informe en la provincia se pedía por uno de sus cómplices y amigos. Sólo un sacerdote, compatriota y antiguo compañero de colegio de Iturbide, sólo el cura de Guanajuato, Labarrieta, fué superior al miedo y dijo la verdad al Virrey,

haciendo justicia á Iturbide en lo bueno y en lo malo, de cuyo informe resultaba que si había demostrado valor y decisión por la causa española, con sus tráficos, con sus exacciones, con sus crueldades, con sus hipocresías, había hecho él solo más insurgentes que destruido con toda su tropa, asegurando al Virrey «que si Iturbide se fuera á España y se pusieran edictos convocando acusadores y quejas, no habría uno que no lo fuera, exceptuando sus parciales; y que si quería saber bien aquellas cosas, no las preguntase á los tímidos habitantes del Bajío, sino al general Cruz, al obispo de Guadalajara, de quien Labarrieta tenía una carta en que se explicaba con amargura, y á los vecinos y corporaciones de las provincias limítrofes.» Iturbide quiere lavarse de estas manchas en sus *Memorias*, diciendo que «las casas de la condesa viuda de Rul y de Alamán dieron una prueba de que fueron sorprendidas ó engañadas, abandonando la acusación;» pero el benévolo historiador que lleva el nombre de esta última familia por pertenecer á ella, dice á propósito de esto que «la verdad es que estas casas no querían comprometerse á aparecer como acusadoras en una causa criminal; su intento de que Iturbide se apartase del mando de la provincia de Guanajuato estaba logrado y no pedían otra cosa.» Iturbide fué absuelto, es verdad, pero lo fué porque el

Virrey Calleja, porque el Auditor de guerra Bataller lo favorecieron abiertamente, lo fué porque el fiscal y los jueces que debían acusarle y condenarle fueron sus abogados. Basta decir que Bataller, empeñado en salvar á Iturbide, no pudiendo negar la evidencia, no pudiendo negar el tráfico indigno con que se había enriquecido su ahijado, decía que «no perteneciendo aquel jefe á las tropas de línea, sino á las cuerpos provinciales, podía, según las leyes, ejercer el comercio.» ¡Sofística distinción que quería igualar el caso anormal, extraordinario y castigado por todas las leyes, de la autoridad superior de una provincia que abusa de su mando para arruinarla con sus monopolios, con el caso natural y frecuente de los oficiales y voluntarios de tropas del país que ejercían por lo regular la profesión del comercio!

A pesar de su absolución, Iturbide no pudo volver á ejercer su mando de Guanajuato, pero quedó habilitado para llevar á cabo, andando el tiempo, lo que menos podían sospechar por entonces Calleja y Bataller, quedó habilitado para realizar la independencia de Méjico, siguiendo los consejos de su ambición y haciéndose perdonar esta historia de sangre y de crueldad contra los insurgentes que rápidamente hemos trazado. ¡Ah! ¡Cuánto no hubiéramos ganado los españoles si Calleja y Bataller, cumpliendo con su obliga-

ción, hubieran enviado entonces á España á Iturbide con el grillete de presidiario! Los elementos podridos de un país, apoyen la buena ó la mala causa, siempre son peligrosos, porque no tienen más criterio moral que su propio interés, y se atreven á todo cuando viven entre gentes que cubren los crímenes con el aplauso y con la simpatía. No, no debe transigirse con estos elementos. Nunca serán ellos los regeneradores de un pueblo cáduco ó esclavo. Jamás fundarán nada glorioso y fecundo que los inmortalice. Están condenados por Dios á la esterilidad, cuando no á ser el castigo y la expiación de las sociedades que los toleran ó encumbran.

IX.

El ejército, el clero y los españoles

A fines de 1817 la formidable insurrección de México estaba completamente dominada, aquella insurrección cuyo triunfo, según un escritor mexicano, nada sospechoso, como Alamán, hubiera sido la mayor calamidad que hubiese podido caer sobre el país. No fué ella, dice este insigne historiador, una guerra de nación á nación, como se ha querido falsamente representarla; no fué un esfuerzo heroico de un pueblo que lucha por

su libertad para sacudir el yugo de un poder opresor: fué, sí, un levantamiento de la clase proletaria contra la propiedad y la civilización; por esto vemos entre los jefes del partido independiente tantos hombres perdidos, notados por sus vicios ó salidos de las cárceles, á quienes en vano se esforzaban en reducir á un orden regular, los pocos hombres apreciables que entraron en aquella carrera, deslumbrados por ideas lisonjeras, cuya realización conocían ser imposible luego que estaban en situación de palpar el desorden y la confusión de que se veían rodeados. Esto produjo una reacción de toda la parte respetable de la sociedad en defensa de sus bienes y familias, que dió fuerzas y proporcionó recursos al gobierno: esto fué lo que sofocó el deseo general de independencia, y esto, finalmente, por lo que combatieron bajo los estandartes reales muchos hombres cuyas opiniones eran decididas por ella, pero no querían recibirla con el acompañamiento de crímenes y desórdenes con que se presentaba.

Así, muertos ó en el destierro, ó en duras prisiones, los principales caudillos de la insurrección, pacificadas todas las provincias, sólo en pie guerrilleros poco importantes que se sostenían al abrigo del clima mortífero por que vagaban, la Nueva España volvía á su estado normal, sus habitantes á dedicarse á la agricultura, al comercio y á la industria;

el nuevo Virrey D. Juan Ruiz de Apodaca planteaba una Administración honrada y benévola, las rentas alcanzaban ya las cifras de los períodos de prosperidad, y todo hacía presumir que parecía completamente asegurado el dominio del Gobierno español en aquel inmenso territorio de América, para nosotros el más importante.

Pero la fatalidad perseguía á España, y desde aquí, desde la metrópoli, habíamos de enviar la chispa que encendiese de nuevo el incendio para acabar de esta vez, y definitivamente, con nuestra dominación.

Triumfantes las armas españolas en México, en Venezuela, en Santa Fe, Quito, Perú y Chile, solo el Virreinato de Buenos Aires aparecía emancipado de España y para volverlo á la antigua obediencia dispuso el gobierno enviar una expedición de diez mil soldados que, operando allí en combinación con las demás tropas de Castilla de los territorios vecinos, contribuyese á la completa pacificación de la América española. Pero sublevado Riego y extendido el fuego de la rebelión por toda la Península, de tal manera que Fernando VII, para salvarse, tuvo que jurar la Constitución del año 12, claro es que se levantaba un nuevo orden de cosas en España que alentaba á los insurrectos americanos y á los amigos de la independencia de aquellos países, pues no sólo no podían enviarse ya re-

fuerzos de tropa, sino que las libertades aquí proclamadas y con escaso criterio planteadas sin limitación alguna en nuestras antiguas colonias, iban á proporcionar grandes medios de combate y hasta de triunfo á nuestros enemigos.

Tres eran los elementos más poderosos que mantenían nuestra dominación en México: el ejército, el clero y la población directamente española. Pues bien, la revolución consumada en la metrópoli, á los tres los iba á conmovir y dividir, convirtiendo alguno en declarado enemigo de la madre patria.

Conmovió al ejército, porque después de una campaña dura y sangrienta para restablecer la autoridad de España, estaba desatendido, lo mismo el indígena que el expedicionario, y había jefes, coroneles y brigadieres que, después de haber dado pruebas de heroísmo, continuaban en la misma situación (ejemplo funestísimo que hoy damos también en Cuba), al paso que, aparte del deletéreo contagio que lleva consigo toda sedición militar, los jefes, oficiales y soldados que habían tomado parte en el movimiento de las Cabezas de San Juan, se veían pródigamente remunerados.

Conmoviase el clero, porque—y en esto seguimos á un escritor tan autorizado como D. Lucas Alamán—«todos los Cabildos eclesiásticos temían la baja de sus rentas por una re-

ducción en los diezmos como la decretada para España;» porque «todas las personas piadosas, y en general todo el pueblo, no veían en la ley de reforma de regulares y prohibición de profesiones, otra cosa que el intento solapado de su completa extinción y todos eran otros tantos enemigos del sistema, no mirando á las Cortes más que como una reunión de impíos que aspiraban á la destrucción de las religiones y que no trataban más que de aniquilar el culto católico, comenzando por la persecución de sus ministros.» Añádese á esto que el Obispo de Puebla, Pérez, último Presidente de las Cortes de Cádiz, uno de los Persas que invitaron al Rey á destruir la Constitución y el Prelado con más influencia en su diócesis, se veía amenazado de perder sus temporalidades, según acuerdo de las Cortes españolas; que no se creía menos comprometido el Obispo de Guadalajara y otros, por sus pastorales contra las nuevas ideas, y por último, que el pueblo de México, adicto á los jesuitas, como lo son hoy en Filipinas á algunos Institutos de frailes, vió con dolor y asombro que se les expulsó de las casas y colegios que estaban bajo su dirección (1).

Conmovióse la población europea, la población española, porque arrebatados unos por las ideas liberales, y otros temiendo que

(1) El mismo Alamán, tom. 5, pág. 40.

ellas renovar la lucha y fueran ocasión para que se proclamara la independencia, la división debilitó la fuerza y ya no se presentaban como temibles á los criollos.

Todos los ánimos, pues, estaban agitados en México, y contribuían mucho á aumentar esta agitación de los espíritus los folletos que cada día se publicaban en uso de la libertad de imprenta, con los títulos más extraños, y en los cuales, en el estilo más propio para hacer impresión en el pueblo, se le excitaba á la revolución, se declamaba contra la conquista y los horrores de ella, se exponía que todos los productos del reino, que apenas bastaban para cubrir sus gastos, se exportaban para enriquecer á España, dejando exhausto el país, todo con el objeto de hacer odiosa la metrópoli y prevenir la opinión contra el gobierno. Reimprimíanse además, y eran leídos con empeño, todos los papeles que se publicaban en el mismo sentido en España. El gobierno no podía consentir que se castigase á los autores de estos papeles sediciosos, porque la Junta de censura, compuesta de individuos nombrados por las Cortes, y que profesaban las mismas opiniones que los escritores, los declaraba absueltos, y si alguna vez los condenaba en la primera calificación, en la segunda los absolvía completamente (1).

(1) El mismo Alamán, tom. 5, pág. 40.

Huímos de juzgar por nuestro propio criterio aquellos sucesos, y apelamos ahora también á una autoridad irrecusable, al mismo Iturbide, que en un manifiesto publicado en Italia, después de su destierro, se expresa así: «El nuevo orden de cosas; el estado de fermentación en que se hallaba la Península, las maquinaciones de los descontentos, la falta de moderación en los causantes del nuevo sistema; la indecisión de las autoridades y la conducta del Gobierno de Madrid y de las Cortes, que parecían empeñadas en perder estas posesiones, según los decretos que expedían y los discursos que por algunos diputados se pronunciaban, avivó en los benévulos patriotas el deseo de la independencia; en los españoles establecidos en el país, el temor de que se repitiesen las horrorosas escenas de la insurrección; los gobernantes tomaron la actitud del que recela y tiene la fuerza, y los que antes habían vivido del desorden se preparaban á continuar en él. En tal estado, la más bella y rica parte de la América del Septentrion iba á ser despedazada por facciones. Por todas partes se hacían juntas clandestinas en que se trataba del sistema de gobierno que debía adoptarse; entre los europeos y sus adictos, unos trabajaban por consolidar la Constitución, que mal obedecida y trunca, era el preludio de su poca duración, otros pensaban en reformarla, porque, en efecto,

tal como la dictaron las Cortes de España era inadaptable en lo que se llamó Nueva España, y otros suspiraban por el gobierno absoluto, apoyo de sus empleos y de sus fortunas, que ejercían con despotismo y adquirían con monopolios. Las clases privilegiadas y los poderosos fomentaban estos partidos, decidiéndose á uno ó á otro, según su ilustración y los progresos de engrandecimiento que su imaginación les presentaba. Los americanos deseaban la independencía, pero no estaban acordes en el modo de hacerla ni en el gobierno que debía adoptarse; en cuanto á lo primero, muchos opinaban que ante todas cosas debían ser exterminados los europeos y confiscados sus bienes; los menos sanguinarios se contentaban con arrojarlos del país, dejando así huérfanas un millón de familias; y otros más moderados los excluían de todos los empleos, reduciéndolos al estado en que ellos habían tenido por tres siglos á los naturales. En cuanto á lo segundo, monarquía absoluta, moderada con la Constitución española, con otra Constitución, república federal, central, etc., cada sistema tenía sus partidarios, los que llenos de entusiasmo se afanaban por establecerlo.

X

La Constitución y la independencía

No es extraño que siendo tal la situación de México por consecuencia de la revolución consumada en España, los espíritus previsores anunciaran una catástrofe. El Fiscal de la Audiencia de México, D. José Hipólito Odoardo, hijo de Cuba, dirigió al ministro de Gracia y Justicia en 24 de Octubre de 1820 un luminoso informe en que demostraba, que de plantearse allí la Constitución, se seguía la pérdida irreparable de México para España, proponiendo que se suspendiese su observancia hasta que la tranquilidad estuviese asegurada y desapareciesen las tendencias que había dejado la revolución, debiendo entre tanto gobernarse aquellos países por las leyes de Indias, revistiendo al Virrey de facultades extraordinarias. Este remedio, que Odoardo dice no propondría si no estuviese convencido de que se perdía el reino con la ruina universal de todos sus actuales habitantes, era también el que juzgaba conveniente el Virrey, «quien había indicado sus verdaderos sentimientos, ya en la renuncia de su cargo, por no considerar suficiente su actual magistratura para conservar el reino á través de los

obstáculos que encuentra, y ya con la manifestación que nos hizo consternado (á la Audiencia formando acuerdo) el día de la jura sobre que iban á malograrse todos los trabajos que habia empleado felizmente en la pacificación del reino por el abuso que se haría de las nuevas instituciones.

Así el general Dávila, que mandaba en Veracruz, cuando juró la Constitución para dar gusto á los comerciantes españoles de aquella plaza, muy liberales casi en su totalidad, pero á la par muy españoles, anunciaba también:—Señores, ya ustedes me han obligado á proclamar y jurar la Constitución; esperen ustedes ahora la independencia, que es lo que va á ser el resultado de todo esto; palabras—según dice un escritor americano—tenidas entonces por los que las oyeron por temores ridículos de un anciano servil, pero que no pasaron muchos meses sin que las viésen cumplidas.

Así muchos españoles de la capital de Nueva España, cuando tuvieron noticia de la insurrección triunfante en la Península, celebraron varias reuniones para impedir la publicación de la Constitución, declarando que el Rey estaba sin libertad, y que mientras la recobraba, México continuaría gobernándose por las leyes de Indias con independencia de la metrópoli; plan que se suponía de la aprobación del Virrey, de la Audiencia y en que

entraba Iturbidé, añadiéndose que el Conde del Venadito lo aceptaba porque le habia escrito una carta Fernando VII, en que le manifestaba la violencia que se le hacia y la intención en que estaba de evadirse de España y pasar á México, donde se prometía encontrar vasallos más leales y obedientes.

Pero el temor que tenía el Virrey de que la sedición militar de la Península, debida principalmente á los esfuerzos de la Masonería, cundiese entre las tropas expedicionarias de México, también tocadas de este mal entonces, y la jura de la Constitución por la guarnición de la plaza de Veracruz, hicieron abortar todos estos proyectos y obligaron al Virrey á apresurar el propio juramento por parte de todas las corporaciones, autoridades y fuerzas que habia en la capital. Apodaca juró é hizo jurar la Constitución, bien á su pesar y á sabiendas de la tempestad que se le venía encima, de tal modo que, cuando dos de los diputados nombrados para las Cortes españolas se despidieron de él y le manifestaron el natural deseo de encontrarle allí en buena salud á la vuelta, les interrumpió diciendo: ¡Encontrarme á la vuelta de ustedes! ¿Saben ustedes todo lo que tiene que suceder en este país durante su ausencia?

Mientras así se hacinaban combustibles para incendiar las posesiones españolas de América, mientras en México se creaba una situa-

ción en que sólo faltaba un hombre de audacia que se pusiera al frente de la revolución para realizar la independenciam, los americanos se agitaban en España, subordinados á Ramos Arispe, diputado en las Cortes de Cádiz y enemigo capital de nuestro país, para remover á los virreyes Apodaca y Pezuela y á los generales Morillo, Cruz y demás jefes militares que hasta entonces habían dominado la insurrección. No en poca parte complacieron á los americanos el Gobierno y las Cortes españolas, en donde los partidos exaltados aumentaban sus huestes con los diputados americanos, que en su totalidad, empezando por los eclesiásticos, se asociaban á las reformas y á las innovaciones entonces más temerarias, por la esperanza que se les daba de que se iba á proclamar la independenciam de las Américas.

Bajo este criterio fué elegido para mandar en México el teniente general D. Juan O'Donjú, hombre de ideas muy exageradas, influyente en las logias masónicas de España y que aspiraba á eclipsar á Riego entre los liberales.

Iturbide y la independenciam

Acabamos de decir que á consecuencia de la situación creada en México por la revolución española de 1820, aquel país no necesitaba mas que un hombre de audacia para realizar su independenciam, y ese hombre de audacia apareció.

Era Iturbide.

Iturbide, simpático á los europeos porque había combatido á su lado contra los insurrectos, no sospechoso á los hijos del país porque era mexicano valiente, y ejercía sobre los demás la fascinación de su valor, hábil y solapado como buen criollo, pero tanto más terrible cuanto parecía más franco y abierto, de afables y corteses maneras, insinuante y de amena conversación, joven aun, algo corrompido en verdad, pero de esa corrupción brillante con que transigen las honradeces del siglo, despilfarrado como todos los ambiciosos que improvisan por malos medios su fortuna y se la dejan arrancar con calculada indiferencia por los amigos, porque esperan encontrar en ellos cómplices obligados de sus nuevos robos y de sus nuevas liviandades; Iturbide era el hombre que necesitaba Méxi-

co, para alcanzar su emancipación de España. Soñaba de antiguo Iturbide con la independencia y el mismo encarnizamiento con que trataba á los insurgentes, nacía de que con su conducta de foragidos con los españoles la retardaban más, cuando no la hacían imposible; pero ya desde entonces se insinuaba en el ánimo de algunos europeos para conseguir la emancipación de una manera regular y ordenada en momento oportuno ahogando antes aquella inicua insurrección que por tan atroces medios buscaba el triunfo. Cuando con el restablecimiento de la Constitución española de 1820 ofendíamos y lastimábamos intereses, clases y personas en México, de la importancia de que hemos hecho mérito, á la par que abríamos horizontes y acalorábamos á los hijos del país que estaban en contra de la madre patria, Iturbide consideró llegado el momento de obrar, solicitado como estaba por españoles para impedir que se proclamase la Constitución tal como en España regía. Lo que deseaba y pedía Iturbide, era un mando cualquiera que pudiese algunas tropas á su disposición y nuestra desgracia quiso que entonces mismo se ofreciera una ocasión propicia para lograr su designio.

El coronel mexicano D. José Gabriel de Armijo, que desde 1814 mandaba el distrito del Sur, y antes de aquella lucha, y después,

y siempre, tanto se distinguía por su fidelidad á España, renunció el cargo por el mal estado de su salud, y obligado el Virrey á aceptar su renuncia, tuvo el mal pensamiento de nombrar á Iturbide para su reemplazo, contra quien en honor de la verdad ninguna sospecha al parecer podían abrigar los españoles. Háblalo recomendado un español de importancia en México, el Dr. Monteagudo, que tomó parte en la deposición de Iturrigaray y centro á la sazón de todos los españoles descontentos con el Código de 1812; el teniente coronel D. Miguel Badillo, español también, y á cuyo cargo corría el ramo de guerra en las oficinas del Virreinato, dió buenos informes á Apodaca cuando le preguntó por él, de modo que, en la dificultad de encontrar un jefe á propósito para confiarle el mando del único distrito en que quedaban algunas reliquias de la pasada insurrección, el Conde del Venadito lo llamó, y después de celebrar con Iturbide una larga conversación á solas, dispuso que se le nombrara "Comandante general del Sur y rumbo de Acapulco con las mismas facultades que había tenido el coronel D. José Gabriel de Armijo," no sin recomendarle de palabra que evitase en cuanto fuese posible la efusión de sangre, atrayendo á indulto á Guerrero y á Asensio, únicos guerrilleros que no se habían sometido.

Nada podía ser á Iturbide tan agradable

como este nombramiento, pero procuró disimular su júbilo con aquella profunda hipocresía, sin la cual los conspiradores y los ambiciosos son siempre poco temibles por cualidades que tengan. El mismo día en que recibió el nombramiento manifestó al Virrey: "que aunque había sido funesta á su salud la tierra caliente, pues en el año de 1811 se vió en Iguala atacado de disenteria mortal, que fué preciso lo sacasen en hombros de indios, y en el Valle de Urecho, en Valladolid, le había atacado una fiebre aguda, por la que le aplicaron la extrema-unción, se pondría prontamente á la cabeza de las tropas que se habían puesto á sus órdenes, en el concepto de que, concluida la campaña que iba á emprender, el Virrey lo relevaría como se lo había prometido verbalmente (1)." Hizo más Iturbide para disimular sus propósitos; pues la víspera de marchar para su nuevo destino, remitió á las oficinas del virreynato una solicitud para la Corte de España en que pretendía el grado de Brigadier, pidiendo al Secretario Badillo, de quien hemos hablado, la recomendase con eficacia.

Iturbide salió para su destino el 16 de Noviembre y todo su empeño se dirigía á que se

(1) Esta y otras comunicaciones y cartas de Iturbide que se citarán, figuran en el tomo V del *Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana* de D. Carlos Bustamante.

le confiaran el mayor número de tropas posible y fondos en abundancia. En 19 del mismo mes, desde la hacienda de San Gabriel, escribía á Apodaca la carta siguiente, monumento insigne de doblez y de ironía: "Mi muy amado y respetado general: Si la verdadera adhesión á la persona de V. E. y mi constante anhelo por el mejor servicio del Rey y de la patria, me hicieron admitir luego el mando militar de la demarcación del Sur, el mismo interés del buen servicio, la adhesión misma á la muy apreciable persona de V. E., no menos que el honor comprometido por el buen éxito de un encargo y porque jamás tenga V. E. motivo de arrepentirse de la confianza que ha librado en mis cortas luces y genio en asunto gravísimo y en circunstancias tan delicadas, me obligan á manifestar á V. E. los males que yo noto; pero siempre será, no con ponderaciones, sino con la exactitud de mi carácter y que es inseparable del hombre de bien." Seguía diciendo en su carta que "su fin era y sería siempre el de restaurar el orden y cooperar á la gloria de que el Virrey viera en poco tiempo pacífico todo el reino. Así, pues, mi amado y respetado General, me tomo la libertad de rogarle particularmente con el mayor encarecimiento, que se digne poner á mis órdenes toda la tropa que le he pedido para esta campaña; un esfuerzo digno de V. E. hecho en el momento, es lo que va

102000 1814

á decidir de la acción. Ejecutado el golpe que tengo meditado, las tropas podrán volver á sus demarcaciones."

Iturbide consiguió que se pusiera á sus órdenes y saliera con él desde México el regimiento de Celaya, que había mandado ya como coronel. No le costó mucho en el tránsito seducir á los oficiales de más influencia, y llegado á Teloloapan escribió de nuevo al Virrey pidiéndole que dejase en aquel distrito el batallón de Murcia, que debía salir para la demarcación de Tejupilco, y Apodaca, á más de acceder á lo que se le pedía, mandó que dicha comandancia quedase agregada á la del Sur con todas sus tropas, por pretender retirarse del servicio el jefe que en ella había. Consiguió también que se le uniese el cuerpo de caballería de Frontera y otros jefes de su particular confianza, á todo lo cual accedía el Virrey, porque éste había depositado toda su confianza en Iturbide, quien por otra parte sabía lisonjear sus gustos oportunamente. "El sistema piadoso seguido por V. E., decía al Virrey, que le había grangeado la pública estimación y había producido tan buenos efectos para la pacificación general del reino, era el que debía de conducir también á la de aquel distrito. Plegue al cielo que antes de concluir Febrero podamos bendecir al Señor Dios de los ejércitos, y tributarle en el sacrificio incruento las más sumi-

sas y reverentes gracias porque nos haya conseguido la paz completa de este reino y aunados los intereses de todos los habitantes." Aseguraba también Iturbide al Virrey que tenía necesidad de muchos fondos, que al efecto había pedido, bajo su responsabilidad, varias cantidades, tomando á rédito sobre sus fincas 35 mil duros, y facilitándole otros 25 mil Cabañas, el obispo de Guadalajara, que en honor de la verdad los prestaría con su cuenta y razón, porque ya hemos dicho que este obispo era de los más comprometidos en contra del sistema liberal triunfante. Pedía aún más recursos con el objeto de "distribuir la moneda con prudente liberalidad, pues por ella aventuran los hombres sus vidas y hacen esfuerzos que no practicarían por ningún otro estímulo." En consecuencia de tantas súplicas y ruegos, el Virrey dispuso que se depositasen en Cuernavaca doce mil duros á disposición de Iturbide, y al mismo tiempo procuró que se le remitiesen municiones y todo cuanto necesitase para dar principio á la campaña.

El plan de Iturbide, que tenía á sus inmediatas órdenes unos 2,500 soldados, se dirigía á barrer rápidamente de insurrectos el territorio de su mando antes de declararse el mismo en rebelión; pero aunque al principio tuvo la fortuna de que se le presentaran algunos á indulto, conoció que no reduciría tan

fácilmente á Guerrero y á Asensio, mucho más cuando el último había conseguido algunas ventajas sobre pequeños destacamentos de sus tropas y el primero rechazó desdenosamente el indulto que le ofrecía en nombre del Virrey, exhortando de paso á Iturbide á que siguiera el ejemplo de los militares españoles en las Cabezas de San Juan, declarándose por la causa de la independencia de su patria, y empleando contra el gobierno las fuerzas que éste había puesto á sus órdenes.

Iturbide, pues, viendo que no podía aniquilar á Guerrero, llegó á entablar formales inteligencias con él, las cuales se redujeron á que el último, con todos los suyos se adhirieran al plan de independencia que había ideado el primero. Iturbide, sin embargo, necesitaba de fondos abundantes para empezar la campaña y de una imprenta para dar á conocer sus propósitos á los mexicanos: no podía aún descubrirse, y entonces, para justificar su inacción en frente del enemigo, tuvo un golpe de verdadera audacia, cual fué participar á Apodaca "que á consecuencia de los pasos de que había dado parte, se habían puesto á sus órdenes, y por consiguiente á las del Virrey, Guerrero con 1,200 hombres armados;" añadiendo que también se someterían todas las pequeñas partidas que reconocían á Guerrero por jefe superior.

Grande fué la alegría de Apodaca cuando

recibió esta carta de Iturbide, pero bien pronto el desengaño más cruel había de hacer abrir los ojos ya tarde á aquel iluso anciano.

Habiendo conseguido imprimir en Puebla el manifiesto que dirigía á los mexicanos para explicar su alzamiento, y habiéndose provisto, venciendo grandes dificultades, de prensa y letras suficientes para formar una imprenta de campaña en el cuartel general, no faltaba á Iturbide mas que dinero para montar á caballo y dar el grito de rebelión. También en esto le favoreció grandemente la fortuna, pues debiéndose remitir á Filipinas.... 525,000 pesos por el puerto de Acapulco, con la que se llamaba Nao de China, y no habiendo completa seguridad por los caminos, cuando había de por medio el cebo de tal botín, se le encargó que protegiese la marcha del convoy, y en efecto, Iturbide lo hizo como se le mandaba, pero tuvo muy bien cuidado de declararse su dueño cuando el convoy llegó á Iguala, en donde había reunido todas sus tropas de confianza para tremolar al aire el estandarte de la independencia.